



AMOXICILINA

CÁPSULA, COMPRIMIDO RECUBIERTO, POLVO PARA INYECTABLE Y POLVO PARA SUSPENSIÓN

Antibiótico

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

AMOXICILINA Cápsula

Cada cápsula contiene:

Amoxicilina trihidrato equivalente a amoxicilina base.....500 mg

Excipientes.....C.S.

AMOXICILINA Comprimido recubierto

Cada comprimido recubierto contiene:

Amoxicilina trihidrato equivalente a amoxicilina base.....1 g

Excipientes.....C.S.

AMOXICILINA Polvo para inyectable

Cada vial contiene:

Amoxicilina sódica equivalente a amoxicilina base.....1000 mg

AMOXICILINA Polvo para suspensión

Cada 5 ml contiene:

Amoxicilina trihidrato equivalente a amoxicilina base.....125-250-500 mg

Excipientes.....C.S.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: Infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias superiores e inferiores; infecciones genitourinarias producidas por cepas sensibles de: *Escherichia coli*, *Proteus mirabilis* y *Streptococcus faecalis*. Otitis, faringitis, sinusitis, meningitis producidas por cepas sensibles de estreptococos, neumococos, estafilococos no productores de penicilinas, *Haemophilus influenzae*, *Neisseria meningitidis*. Infecciones del tracto Digestivo, producidas por cepas sensibles de: *Shigella*, *Salmonella*. Infecciones de la piel y tejidos blandos producidas por estreptococos, estafilococos no productores de penicilinas, *Escherichia coli* y *Proteus mirabilis*. Gonorrea. No es útil para el tratamiento de infecciones causadas por Estafilococos y *Haemophilus* productores de penicilinas.

CONTRAINDICACIONES: Hipersensibilidad a la penicilina. Se debe evaluar la relación riesgo-beneficio en pacientes con antecedentes de alergia general (asma, eccema, urticaria), antecedentes de colitis ulcerosa, mononucleosis infecciosa y disfunción renal. No debe utilizarse en infecciones provocadas por gérmenes que en forma individual hayan demostrado ser resistentes a la amoxicilina o en aquéllos productores de betalactamasas.

PRECAUCIONES: En pacientes con historia de alergias en general, colitis ulcerativa, enteritis regional, colitis asociada con antibióticos, mononucleosis infecciosa, insuficiencia renal. No utilizar en infecciones severas. Uso en el embarazo y la lactancia: Si bien atraviesa la placenta, no se han descrito contraindicaciones en el período de lactancia. Estos estudios no han sido probados en humano.

REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS: El uso en niños y lactantes puede dar lugar a sensibilización y/o diarrea. Puede producir inflamación en la boca y glositis. Puede ocasionar reacciones adversas como alérgicas y erupciones cutáneas de diversos grados de severidad, cansancio o debilidad no habituales, eosinofilia, fiebre, angioedema, choque anafiláctico; náuseas, vómitos, dolor abdominal, distensión abdominal, diarrea y muy raramente, colitis pseudomembranosa, candidiasis oral, rash cutáneo, superinfecciones.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS Y DE OTRO GÉNERO: El uso simultáneo con alopurinol puede aumentar la incidencia de rash cutáneo. Antibióticos bacteriostáticos: cloranfenicol, eritromicina, sulfamidas o tetraciclinas. Puede disminuir el efecto de los anticonceptivos que contengan estrógenos.

La cimetidina incrementa la absorción de la amoxicilina. La probenecina aumenta la Fconcentración plasmática de amoxicilina.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

AMOXICILINA Cápsula, Comprimido recubierto y Polvo para suspensión: Oral.

AMOXICILINA Polvo para inyectable: Intramuscular e intravenosa.

DOSIS:

AMOXICILINA Cápsula: Tomar 500 mg, cada 8 horas.

AMOXICILINA Comprimido recubierto: Tomar 1 g, cada 12 horas.

AMOXICILINA Polvo para suspensión: La dosis ponderal es de 50 a 100 mg /Kg/día, dividida en tres dosis de acuerdo a la patología. En algunos procesos, se utilizan dosis orales más altas, una dosis única o en series cortas.

AMOXICILINA Polvo para inyectable: Administrar 500 a 1000 mg, cada 6 ó 8 horas, según criterio médico.

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO: De 7 a 14 días, de acuerdo a criterio médico.

MODO DE EMPLEO: AMOXICILINA Polvo para suspensión: Agitar bien el frasco hasta soltar el polvo de las paredes. Agregar agua hervida fría hasta el nivel indicado, cerrar el frasco y agitar bien. Dejar reposar, verificar si el nivel es correcto, de ser insuficiente agregar agua nuevamente. Agitar cada vez que se utiliza. Una vez preparada la suspensión mantiene su eficacia por 7 días en refrigeración. AGÍTESE ANTES DE USAR

SOBREDOSIFICACIÓN O INGESTA ACCIDENTAL: MANIFESTACIONES Y MANEJO (ANTÍDOTOS): La amoxicilina prácticamente es atóxica. Cuando existe sobredosificación, se produce diarrea que desaparece al ajustar la dosis. En caso de reacción anafiláctica, administrar adrenalina al milésimo por ciento por vía intramuscular. También pueden usarse algunos esteroides y antihistamínicos.

RECOMENDACIONES PARA ALMACENAMIENTO: Conservar en lugar fresco y seco, a no más de 30°C.

LEYENDAS DE PROTECCIÓN: Venta bajo prescripción médica. Mantener alejado de los niños. No usar después de su fecha de vencimiento. Recurrir al médico si los síntomas persisten o empeoran.

ADVERTENCIAS:

AMOXICILINA 1g Comprimido recubierto: Contiene tartrazina como excipiente. Puede causar reacciones de tipo alérgico, incluido asma especialmente en pacientes alérgicos al ácido acetil salicílico.

AMOXICILINA Polvo para suspensión: Por contener benzoato de sodio como excipiente puede irritar ligeramente los ojos, la piel y las mucosas. Puede aumentar el riesgo de coloración amarillenta de la piel (ictericia) en recién nacidos. Contiene también sacarosa, lo que deberá ser tomado en cuenta para pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, problemas de absorción de glucosa/galactosa, deficiencia de sacarasa/isomaltasa y pacientes diabéticos.

PRESENTACIONES:

AMOXICILINA 500 mg Cápsula: Caja x 500 capsulas

Registro Sanitario N° NN-23049/2017

AMOXICILINA 1 g Comprimido recubierto: Caja x 100 - 500 comprimidos

Registro Sanitario N° NN-33854/2017

AMOXICILINA 1000 Polvo para inyectable: Caja x 50 viales.

Registro Sanitario N° NN-36591/2019

AMOXICILINA 125 mg Polvo para suspensión: Caja x 1 frasco con polvo para reconstituir 60 ml de suspensión con dosificador.

Registro Sanitario N° NN-24180/2017

AMOXICILINA 250 mg Polvo para suspensión: Caja x 1 frasco con polvo para reconstituir 60 y 100 ml de suspensión con dosificador.

Registro Sanitario N° NN-21647/2016

AMOXICILINA 500 mg Polvo para suspensión: Caja x 1 frasco con polvo para reconstituir 60 y 100 ml de suspensión con dosificador.

Registro Sanitario N° NN-28386/2019



Fabricado en Bolivia por Laboratorios IFA S.A. Km. 8 1/2 carr. al Norte Santa Cruz - Bolivia

Director Técnico Dra. Yovanna Copare M. Reg. N° C-352